

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****16862** *ACTIVIDADES Y SERVICIOS ROCOSA, SOCIEDAD LIMITADA*

Hago saber: Que en el Juzgado Social nº 19 de Madrid, procedimiento demanda 178/08, ejecución 138/08, seguido a instancia de Manuel Medardo Gavidio Galarza contra Actividades y Servicios Rocosa, Sociedad Limitada, sobre despido, se ha dictado resolución de fecha 12 de mayo de 2009, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Declarar al ejecutado Actividades y Servicios Rocosa, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 965,75 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expida el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 12 de mayo de 2009.- D. Alfredo Alcañiz Rodríguez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 19 de Madrid.

ID: A090035348-1